



ELEMENTOS FENOMENOLÓGICOS Y DECONSTRUCTIVOS EN LA FILOSOFÍA DE LOS MEDIOS DE SYBILLE KRÄMER^v

Roberto RUBIO*

RESUMEN

En su filosofía de los medios, Sybille Krämer desarrolla la siguiente estrategia: en primer lugar, reconstruye el debate vigente en teoría de los medios en términos de una contraposición entre enfoques unilaterales (marginalismo y generativismo mediales); en segundo lugar, propone un enfoque superador. Tal enfoque se centra en la descripción de la constitución medial de sentido como producción mediante transmisión. El presente trabajo se propone analizar la reconstrucción del debate que ofrece Sybille Krämer y su propuesta superadora. Para ello, nos concentraremos en su concepción acerca de la producción mediante transmisión como corporeización (*Verkörperung*). Durante el análisis se expondrán a la luz elementos procedentes de la filosofía fenomenológica y también elementos provenientes de la Teoría de la Deconstrucción. Luego de ello, se plantearán cuestionamientos acerca de la compatibilidad interna entre tales elementos. Como cuestión de fondo emergerá la tensión entre un modelo agencial y un modelo escrituralista respecto a la corporeización.

Palabras clave: Sybille Krämer. Filosofía de los medios. *German Media Theory*. Corporeización. Constitución.

^v Artigo recebido em 12 de setembro e aprovado em 01 de dezembro de 2018.

* Doutor em Filosofia pela Universidad de Friburgo (Alemanha). Diretor do Departamento de Filosofia da Univesidad Alberto Hurtado (Chile). E-mail: <rorubio@uahurtado.cl>

1 INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre medios han recibido, desde los años 80, decisivos impulsos del ámbito germano-parlante. La *German Media Theory* y la *Medienphilosophie* configuran actualmente, junto con desarrollos provenientes de Canadá y Estados Unidos, un escenario destacado en la investigación sobre medios, al que algunos especialistas caracterizan como transatlántico.¹ En este escenario destaca la figura de Sybille Krämer. Ella ha participado con voz propia en las principales iniciativas de la *German Media Theory*, desde el enfoque sobre técnicas culturales, en cuyos desarrollos iniciales participó junto a Kittler y Bredekamp², hasta el debate acerca del a priori tecnológico-medial³, pasando por la recepción del giro performativo⁴ y la gestación de la línea de investigación sobre iconicidad notacional⁵.

Krämer caracteriza su enfoque como una filosofía, o mejor dicho, como una pequeña metafísica de la medialidad. Su tema no son los medios, sino lo medial en cuanto tal.⁶ En otras palabras: el planteo de Krämer no apunta a una clasificación de los medios de comunicación (antiguos o nuevos), ni a un análisis de estos según criterios empíricos. En lugar de eso, se ocupa del peculiar proceso de génesis y transmisión de sentido que ocurre en la experiencia de los medios. Se trata de una metafísica, en la medida en que intenta echar luz sobre las condiciones y presupuestos de la experiencia habitual y sus objetos. Sin embargo, es pequeña en la medida en que rehúsa el gesto grandilocuente de aquellos enfoques metafísicos tradicionales que proponen una instancia absoluta detrás de los fenómenos, sea entendida esta como un ítem eterno e intemporal, o bien como un a priori posibilitante situado a la base del tiempo y la historia.⁷

¹ PARIKKA 2013, ERNST 2013, FRIESEN 2016. Con respecto a la discusión acerca de las afinidades y diferencias entre la Teoría de los medios y la Filosofía de los medios, ver PIAS 2008; 2016.

² Ver KRÄMER 2003b; KRÄMER y BREDEKAMP 2009; 2013. Para tener una visión de conjunto respecto a la investigación sobre técnicas culturales (*Kulturtechnikforschung*), ver el volumen especial dedicado al tema en *Theory, Culture & Society* (vol. 30(6), 2013).

³ Ver KRÄMER 2003b; 2004 b. Para una aproximación al debate acerca del a priori técnico, ver EBELING, 2006.

⁴ Ver KRÄMER 2004 b. Una recomendable presentación del giro performativo en el contexto de la *German Media Theory* es la que ofrecen Martschukat y Patzold (2003).

⁵ Ver KRÄMER 2003c; 2017.

⁶ Ver ENNS 2015, 11 sg.

⁷ Ver KRÄMER 2008, 20 sg.; 2015, 27 sg.

La propuesta de una pequeña metafísica de la medialidad obedece a la siguiente estrategia: en primer lugar, Krämer reconstruye el debate vigente en teoría de los medios en términos de una contraposición entre enfoques unilaterales; en segundo lugar, propone un enfoque superador.⁸

A continuación, se analizará la reconstrucción del debate que ofrece Sybille Krämer y su propuesta superadora. El análisis revelará elementos de procedencia fenomenológica y también elementos provenientes de la Teoría de la Deconstrucción. Finalmente, se ofrecerá un cuestionamiento acerca de la compatibilidad interna entre tales elementos.

1 SYBILLE KRÄMER Y EL DEBATE EN TEORÍA DE LOS MEDIOS

A partir de la orientación hacia la medialidad, Krämer ofrece una reconstrucción del debate en teoría de los medios. Según dicha reconstrucción, el debate se articula en dos posiciones contrapuestas: por un lado, el enfoque según el cual los medios intermedian un sentido producido con anterioridad (marginalismo); por otro lado, el enfoque según el cual los medios producen sentido de un modo originario (generativismo). Con vistas a ello, Krämer afirma: “La pregunta: ¿los medios producen o intermedian sentido? fue introducida como la pregunta decisiva para una teoría de los medios” (KRÄMER, 2003, p.84).

El planteamiento de Krämer surge como una reacción crítica frente al debate así estructurado. Para Krämer, los enfoques participantes conforman posiciones unilaterales e inaceptables por sí mismas. En este sentido, habla de “la Scylla del enfoque marginalista acerca de los medios y la Charybdis del enfoque generativista” (KRÄMER, 2004b, p. 24).⁹ Su estrategia consiste en proponer una salida a la alternativa entre tales enfoques:

⁸ Krämer no propone un distanciamiento entre la teoría de los medios y la filosofía de los medios. Al contrario, ella reflexiona acerca de las dificultades habituales de la filosofía para participar en los debates recientes en el foro transdisciplinar de la Teoría de los Medios y aboga por insertar a la filosofía en tales debates (ver KRÄMER 2004; 2008, 20 sg.). Su propuesta de una pequeña metafísica de la medialidad corresponde a dicha tarea.

⁹ Ver KRÄMER, 2008, 20 sg.; 2015, 27 sg.

(...) se puede evitar tanto la Scylla del mero planteo “Los medios son secundarios” como la Charybdis del planteo “Los medios son primarios”, si se muestra *por qué los medios, en el acto de la transferencia, a la vez codeterminan y dan relieve a aquello que transfieren*. La idea de “corporeización”, entendida como una actividad fundante de la cultura, permite acreditar y conceptualizar la “transferencia” como “constitución” (KRÄMER, 2003, p. 84 sg.).

Como se puede advertir, Krämer formula expresamente el debate sobre medialidad en términos de constitución. Al hacerlo, abre un punto de inserción para la reflexión filosófica en el ámbito de discusión de la teoría de los medios. En efecto, las posiciones enfrentadas en el debate resultan caracterizadas filosóficamente como enfoques que atribuyen a los medios secundariedad (marginalismo) o primariedad (generativismo) con vistas a su rol en la constitución de sentido – la cual incluye la conformación de prácticas y objetos culturales.

Es relevante mencionar que Krämer identifica al enfoque generativista como la tendencia dominante en la teoría de los medios:

Resulta evidente que el discurso sobre los medios, el cual se viene desarrollando desde hace casi 50 años, tiende hacia el generativismo medial. La idea de que los medios producen, de algún modo, aquello que transmiten, es el mínimo común denominador del debate sobre medios que se vincula con nombres como Bolz, Flusser, Kittler y Virilio (KRÄMER, 2004b, p. 23).¹⁰

Krämer contextualiza la disputa entre marginalismo y generativismo insertándola en el ámbito de la tensión entre la marginalización de los medios operada por el giro lingüístico y la reacción subsiguiente por parte de la teoría de los medios. Más concretamente, Krämer destaca como un rasgo característico de la teoría de los medios la reacción contra el giro lingüístico y la férrea crítica a la tendencia de los teóricos del lenguaje a dejar en segundo plano los modos de comunicación no lingüísticos, así como también las condiciones materiales y técnicas de la comunicación. Junto con ello, Krämer alerta acerca del riesgo de que la rehabilitación de los medios resulte en una mera operación de reemplazo por la cual se estatuya un a priori técnico-medial que ocupe el lugar, ahora vacante, del a priori lingüístico. En este sentido, afirma:

¹⁰ Ver también MERSCH, 2003.

En una perspectiva filosófica, el debate sobre medios que se desarrolla desde hace algunas décadas puede entenderse como una revisión, desde el enfoque de crítica de los medios, del “giro crítico lingüístico”. El sitio donde ha de articularse esa revisión es la relativización de la pretensión de absolutez del lenguaje frente a otras formas de lo simbólico, pero también frente a formas de lo técnico. Por cierto, tal revisión no puede agotarse en un cambio dentro del a priori semiótico – por ejemplo, mediante el paso del lenguaje hacia la imagen- ni tampoco contentarse con un cambio desde el a priori semiótico hacia el a priori técnico (KRÄMER, 2003, p. 79).¹¹

La revaloración de los medios por parte de la teoría medial está expuesta, según Krämer, al riesgo de estatuir un enfoque trascendentalista que entienda la función medial como una constitución absoluta, sin resto ni exterioridad, por parte de un a priori medial. Lo inapropiado de tal planteamiento radicaría en que precisamente dejaría de lado lo específico del proceso y de la instancia medial, a saber: su carácter intermediario en relación con ítems que no se agotan en el proceso de mediación. En otras palabras, un modelo trascendentalista dejaría de lado indebidamente la “heteronomía” medial (KRÄMER, 2004, p. 19 sg.). A partir de tal razonamiento, Krämer formula el desafío para la filosofía de los medios del siguiente modo: “¿Cómo entender ‘constitución’ en relación con medialidad, de modo tal que se evite un apriorismo medial?” (2003, 80)

1 LA PROPUESTA DE KRÄMER

En su intención por superar la tensión entre marginalismo y generativismo, Krämer propone entender la constitución medial como “producción mediante transmisión” (KRÄMER, 2003, p. 85). La transmisión (*Übermittlung*), también caracterizada como transferencia (*Übertragung*), es la noción central desde la cual Krämer elabora su descripción de la específica constitución que tiene lugar en la experiencia medial: “En el centro de los rendimientos mediales se encuentra la transferencia” (KRÄMER, 2008, p. 104).

Antes de abordar el planteo de Krämer sobre la constitución medial, resulta pertinente exponer lo que ella entiende por “medio”. Krämer afirma: *Los medios son la “gramática histórica” de formas, obras, contenidos de sentido, etc., los cuales surgen a*

¹¹ Para un desarrollo detallado de este planteo, ver KRÄMER, 2004.

través de prácticas culturales. (...) Todo lo que “está dado” a los seres humanos en el percibir, comunicarse y conocer, está dado en medios (KRÄMER, 2003, p. 81 sg.).¹²

De acuerdo con esto, los medios son estructuras determinadas materialmente y situadas históricamente, las cuales orientan y regulan la ejecución de prácticas culturales. Más aún: los medios prefiguran los productos y resultados de tales prácticas, de modo tal que cada cosa y cada acción está dada con sentido solo en un medio y por un medio.

Entre los medios se cuentan pues no solamente los *new media*, sino también el lenguaje oral, la escritura y toda estructura inscripcional que regule nuestras prácticas y predetermine sus productos.¹³

Como se puede advertir, Krämer entiende los medios a partir del rendimiento de constitución medial o medialidad, y no a la inversa, es decir, no en el sentido de que hubiera que extraer la medialidad a partir del repertorio ya establecido de los *media*, o de los *new media*, como si ella fuera la propiedad abstracta de una cosa.¹⁴

Conviene ahora volver a la fórmula de producción mediante transmisión. Con ella, Krämer pone en juego una determinada concepción acerca del origen del sentido. Se trata de un origen no absoluto de sentido, en un doble aspecto: por una parte, los contenidos de sentido determinados surgen en un proceso de mediación y transmisión conforme a un medio; por otra parte, el medio actuante es intermediario respecto a instancias exteriores. La procesualidad y mediatez del origen de sentido, junto con la heteronomía de los medios, son dos rasgos centrales del modelo de constitución que Krämer propone. Correlativamente, el planteo de Krämer se opone al concepto de un a priori medial absoluto de dos maneras: por una parte, critica la idea de una fundamentación última; por otra parte, rechaza la concepción de lo medial como una esfera absoluta respecto de la cual no habría exterioridad:

¹² Ver KRÄMER 2003 b, p. 160.

¹³ Krämer no especifica qué entiende por “gramática” cuando caracteriza los medios como “gramática histórica” de formas, obras, etc. surgidas mediante prácticas culturales. Propongo aquí entender su noción de gramática en relación con las inscripciones o marcas que instituyen sentido. El contexto de su recepción y transformación de la gramatología derridiana (ver KRÄMER, 2009) ofrece una base razonable para tal interpretación.

¹⁴ En este sentido, Krämer caracteriza a la medialidad como una perspectiva para la descripción y la comprensión, y no como una cosa o una propiedad cósmica (ver KRÄMER, 2008, 103).

El quiebre realizado por la crítica de los medios con respecto al giro crítico lingüístico se revela a la vez como un colapso de la idea de *a priori* en tanto algo fundante último. Y esto significa a su vez: como un colapso del intento por señalar un ámbito de fenómenos en tanto matriz previa de nuestro estar-en-el-mundo, por universalizarlo y así convertirlo en algo autónomo (KRÄMER, 2004, p. 20).

Ahora bien, en consonancia con su rechazo del modelo trascendentalista, Krämer describe la producción de sentido por transmisión como un proceso de corporeización (*Verkörperung*) o incorporación (*Inkorporation*).¹⁵ Resulta pertinente aquí volver sobre un pasaje ya citado. Allí afirma Krämer que “la idea de “corporeización”, entendida como una actividad fundante de la cultura, permite acreditar y conceptualizar la “transferencia” como constitución” (KRÄMER, 2003, p. 84 sg.). Además, en el mismo texto, ella sostiene:

Se trata, por cierto, de entender la “corporeización”, pero no según el modelo de la “encarnación del espíritu”, sino más bien considerando que mediante el acto de la corporeización lo corporeizado no simplemente se realiza, sino que puede ser transformado y socavado (KRÄMER, 2003, p. 84).¹⁶

La corporeización no está pensada primariamente desde un modelo idealista o de filosofía del espíritu, sino más bien con relación a procesos anónimos e impersonales de inscripción. Por ello, Krämer toma reiteradamente como caso paradigmático la producción de escritura:¹⁷

Así, por ejemplo, el lenguaje, que en el hablar vocal se experimenta fenomenalmente como fluido, fugitivo e inestable, se espacializa luego en la escritura y puede convertirse así en objeto de discusiones teóricas (KRÄMER, 2003, p. 82).

¹⁵ Ver KRÄMER, 2003, 84 sg.; 2008, 104 sg, 127 sg.

¹⁶ Ver KRÄMER, 2003c, 168.

¹⁷ Ver KRÄMER, 1998; 2003, 82 sg., 88; 2003c.

La corporeización o incorporación, ejemplificada aquí con la escritura, está considerada especialmente con vistas a los procesos intermediales, en los cuales un medio queda integrado, al menos parcialmente, en otro que lo absorbe. El fenómeno al que apunta Krämer es el siguiente: la estructuración propia de un medio, que habitualmente resulta imperceptible, queda expuesta y se vuelve perceptible cuando dicho medio resulta integrado en otro. Así, la oralidad queda “incorporada” en la escritura:

Lo que resulta incorporado aquí no es simplemente algo inmaterial en algo material, ni algo no sensible en lo sensible. Más bien: un medio es incorporado en otro medio y con ello se vuelve perceptible recién como “forma de un medio particular”. (KRÄMER, 2003c, p. 168)

Krämer intenta mostrar que con los procesos de inscripción y notación propios de la escritura alfabética no solo queda asegurada la transmisión de mensajes orales, sino que también sale a la luz la estructuración ínsita en el lenguaje oral. Para dar cuenta de ello recurre, como acabamos de ver, a la distinción luhmaniana entre medio y forma, entendida enfáticamente en el marco de un planteo intermedial. El argumento de fondo aquí puede reconstruirse del siguiente modo: Primero: La diferencia entre el medio (como conjunto de posibilidades de comunicación estructurables) y la forma (como realización de ciertas posibilidades pertenecientes al medio) consiste en que la forma es perceptible, mientras que el medio permanece imperceptible. Segundo: la forma, en cuanto estructuración perceptible del medio, no consiste meramente en la efectuación de alguna de las posibilidades del medio correspondiente (como en el caso en el que una expresión lingüística bien formada efectúa y hace perceptible ciertas posibilidades de un determinado lenguaje). Además de ello la forma puede ser la cristalización que hace perceptible la peculiaridad estructural de un medio. Para ello – y hacia aquí se dirige el énfasis de Krämer- se requiere de la acción de un nuevo medio. Respecto al caso de la relación entre lenguaje fonético y escritura, Krämer entiende que recién con la fijación y notación provistas por la escritura, el carácter sistemático del lenguaje - operante ya en el lenguaje oral- se vuelve perceptible: “Es gracias a la iconicidad notacional de la escritura que la discursividad del lenguaje se vuelve perceptible y puede ser tematizada por primera vez” (KRÄMER, 2003c, p. 166).

2 ELEMENTOS FENOMENOLÓGICOS Y DECONSTRUCTIVISTAS EN TENSIÓN

A continuación, quisiera destacar dos tipos de planteos en la propuesta de Krämer: por una parte, aquellos que provienen de la fenomenología; por otra, aquellos que corresponden a la Teoría de la Deconstrucción.

La impronta fenomenológica del planteo de Krämer aparece claramente al describir la constitución medial como un “hacer aparecer” (KRÄMER, 2003, p. 83). En este sentido, ella afirma: “los medios fenomenalizan” (Ibid.). A la luz de esta influencia fenomenológica es posible interpretar también la reiterada indicación, según la cual hacer algo perceptible es una de las principales funciones mediales.¹⁸

Otro aspecto fenomenológico importante de su planteo es la consideración, durante la descripción de imágenes y diagramas, de la corporalidad vivida actuante:

En las imágenes con perspectiva central -esto es suficientemente conocido- está implementado el punto de vista subjetivo del observador. Ahora bien, también las visualizaciones diagramáticas no perspectivistas de diverso tipo guardan en su ordenamiento topográfico la referencia inmediata a la corporeidad del usuario. En efecto, gracias a las diferencias espaciales entre arriba y abajo, derecha e izquierda, se articulan diagramáticamente significaciones (KRÄMER, 2016, p. 73).

Con vistas a estos planteos de procedencia fenomenológica, podríamos suponer que la concepción krämeriana acerca de la corporeización como constitución está orientada hacia un modelo de agencia subjetiva corporeizada. Sin embargo, ese no es el caso, o al menos no completamente.

En la concepción de la corporeización como constitución medial entran en juego también pensamientos de otra procedencia, a saber: desde la Teoría de la Deconstrucción. El recurso a Derrida es utilizado estratégicamente para desarrollar un camino que enfatice aspectos técnicos y materiales (inscripciones, marcas, escritura), -

¹⁸ Ver KRÄMER 2003c, 168; 2008, 261-275. Por cierto, Krämer (2008, 268 sg.) reconduce expresamente su reflexión sobre el hacer perceptible hacia la figura benjaminiana del ángel. Sin embargo, puede reconstruirse además una conexión con las reflexiones acerca del mostrar y del hacer aparecer, provenientes de la fenomenología. Esto permitiría vincular KRÄMER 2008 y KRÄMER 2003c con KRÄMER 2003.

marginalizados según Krämer por el giro lingüístico-, pero sin proponer una posición trascendentalista centrada en los medios y sus procesos técnicos. El tono general de tal camino sería más bien problematizante y crítico. Así, afirma Krämer:

¿Es posible localizar la importancia filosófica de Derrida precisamente en esta “autoaplicación”, en la medida en que él, en nombre de la secundariedad de la letra, socava la primariedad del lenguaje? Se trata de un socavar que, por buenas razones, de ningún modo conduce a hacer surgir en lugar del *a priori* lingüístico un *a priori* escritural. Al contrario, su resultado consiste en poner en franquía dilemas, más aún: aporías. (KRÄMER, 2004, p. 20)

Ahora bien, algunos de los pensamientos que Krämer critica apoyándose en Derrida, tales como la afirmación de la autonomía y el carácter incondicionado de la instancia fundante de sentido, pueden atribuirse también a la fenomenología. En este sentido, el intento por desarrollar una pequeña metafísica de la medialidad que rechace la idea de un *a priori* medial incondicionado y autónomo, lleva consigo un distanciamiento de la fenomenología.

A partir de lo dicho resulta claro que hay una tensión entre aspectos fenomenológicos y deconstructivistas al interior del planteo de Krämer. Con vistas a la noción de corporeización, es posible describir tal tensión del siguiente modo: por una parte, la consideración de la subjetividad corporeizada en la descripción de imágenes y diagramas permite suponer la cercanía con un modelo agencial focalizado en el yo corporal y situado. La corporeización sería, de acuerdo a esto, la generación de sentido en y desde los procesos del cuerpo propio. En el trasfondo de esta idea se encuentra la concepción del cuerpo propio como el medio originario. Conforme a ello, la generación medial de sentido tendría como paradigma la constitución del espacio y tiempo vividos como condición para la aparición de fenómenos.

Por otra parte, el rechazo tajante a los modelos idealistas y trascendentalistas que consagran un origen absoluto del sentido lleva a Krämer a tomar distancia respecto a la concepción fenomenológica del cuerpo propio: “No debe conjurarse aquí ninguna corporalidad vivida enfática, sino que debe considerarse una materialidad profana” (KRÄMER, 2003b, p. 160). La corporeización, advierte Krämer en otro texto, “no debe

entenderse como un a priori corporal en el sentido de una corporalidad precedente, sino más bien como pregunta por la materialidad, por las formaciones ‘mudas’, antepredicativas, del sentido” (KRÄMER, 1998, p. 345).

En consonancia con esta orientación hacia las formaciones mudas del sentido, Krämer destaca los procesos anónimos de inscripción y su carácter intermedial:

“Escenificación” y “transcripción” caracterizan aquel tipo de producción por transmisión que los medios posibilitan e inauguran. Esto significa: siempre algo precede al medio, pero aquello que precede al medio está dado en otro medio, nunca sin un medio. Ahora bien, si esto es así, la intermedialidad es un fenómeno fundamental para la esfera de lo medial (KRÄMER, 2003, p. 85).

La noción de transcripción corresponde a un enfoque que podríamos denominar escrituralista.¹⁹ Según dicho enfoque, los procesos de constitución de sentido se ponen en marcha a partir de marcas. Tales marcas son escritura en el sentido derridiano del término. Mientras el fenómeno de la voz ha inspirado modelos que proclaman un origen absoluto del sentido, la escritura remite hacia una cadena de inscripciones y marcas que promueven su contextualización de cada caso y a la vez se sustraen de ella. Así entendida, la escritura es para Krämer un paradigma de medialidad. En ella se muestra el carácter inevitable y a la vez no absoluto de la configuración medial de contextos de sentido. Según esto, la corporeización no consiste en que el espíritu habite nuevos cuerpos, sino más bien en que las marcas emerjan y a la vez se sustraigan en escenarios que surgen desde ellas.

5 CONCLUSIONES

La filosofía de los medios de Sybille Krämer está orientada hacia la medialidad en cuanto constitución medial de sentido. Además, entiende tal constitución en términos de prácticas instituyentes de cultura. Los medios, según tal enfoque, consisten en aquellas estructuras, determinadas material e históricamente, que regulan esas prácticas y prefiguran los objetos que estas producen y utilizan.

¹⁹ Sigo aquí el uso que Dieter Mersch hace del término “escrituralismo”. Ver Mersch, 2006, p. 126, 134-135, 220.

En el núcleo de la concepción de Krämer sobre la constitución medial se encuentra la noción de transferencia o transmisión. Lo propiamente medial de la constitución medial de sentido consiste, según esto, en que el sentido es constituido en la transmisión, y no fuera de ella. De allí resulta una noción fuerte de intermedialidad y a la vez un férreo rechazo a las teorías que sostienen que el sentido proviene de una fuente única, universal y absoluta, carente de exterioridad.

En el centro de la descripción krämeriana del proceso de constitución medial como producción mediante transmisión se encuentra la noción de corporeización. Con vistas a dicha noción, he destacado una peculiar tensión entre elementos provenientes de la fenomenología y otros procedentes de la Teoría de la Deconstrucción. Los elementos fenomenológicos remiten al modelo de una agencia corporalizada, mientras que los aspectos deconstructivistas refieren a un modelo escrituralista. Cabe aquí preguntar: ¿Es posible articularlos en un único planteo? ¿Son compatibles entre sí? ¿Podría pensarse que son complementarios?

Sobre las dificultades de una posible complementación nos alerta Derrida: “Al constituir y a la vez dislocar al sujeto, la escritura es algo distinto a este, sea como fuere que lo entendamos” (DERRIDA, 1967, p. 100); “Una fenomenología de la escritura es tan imposible como una fenomenología del signo en general. Ninguna intuición puede plenificar allí donde de hecho ‘los ‘espacios en blanco’ asumen en efecto la importancia” (DERRIDA, 1967, p. 99).

Si bien la propuesta de Krämer surge como un intento de escapar a la alternativa de hierro entre posturas marginalistas o generativistas respecto a la constitución medial, su propio desarrollo la enfrenta a otra tensión, a saber: entre un modelo agencial, sensible a las experiencias de la percepción y la captación de imagen, y un modelo escritural, atento a los procesos anónimos de inscripción y transmisión de marcas. Los planteos de Krämer acerca de la performatividad corporalizante²⁰, así como sus intentos por rearticular la gramatología en una diagramatología que tenga en cuenta la

²⁰ KRÄMER, 2004b, 20.

dimensión de imagen o iconicidad de las inscripciones y notaciones²¹, dan cuenta de un trabajo en progreso tendiente a elaborar dicha tensión.

REFERENCIAS

DERRIDA, J. **De la Grammatologie**. París: Les Éditions de Minuit, 1967.

EBELING, K. Das technische Apriori. En: ENGELL, L. et al (eds.) **Kulturgeschichte als Mediengeschichte (oder vice versa?)**. Paderborn: Archiv für Mediengeschichte, 2009, p. 11-21.

ENNS, A. The Media Philosophy of Sybille Krämer. En: KRÄMER, S. **Medium, Messenger, Transmission**. An Approach to Media Philosophy. Amsterdam: Amsterdam University Press, 2015, p. 9-18.

ERNST, W. Media Archaeology as a Transatlantic Bridge. En: _____. **Digital Memory and Archive**. Minnesota: University of Minnesota Press, 2013, p. 23-36.

Krämer, S. Sprache- Stimme- Schrift: Sieben Gedanken über Performativität als Medialität. En: WIRTH, U. (Ed.) **Performanz**. Frankfurt: Suhrkamp, 1998, p. 323-346.

Krämer, S. Erfüllen Medien eine Konstitutionsleistung? Thesen über die Rolle medientheoretischer Erwägungen beim Philosophieren. En: ROESLER, A., SANDBOTHE, M. (Eds). **Medienphilosophie**. Beiträge zur Klärung eines Begriffes. Frankfurt: Fischer, 2003, p. 78-90.

Krämer, S. Technik als Kulturtechnik. Kleines Plädoyer für eine kulturanthropologische Erweiterung des Technikkonzeptes. En: KORNWACHS, K. (Ed.) **Technik - System - Verantwortung**. Münster / London: Lit, 2003b, p. 157-164.

KRÄMER, S. Schriftbildlichkeit. Oder: Über eine (fast) vergessene Dimension der Schrift. En: KRÄMER S. y BREDEKAMP, H. (Eds). **Schrift Bild Zahl**. München: Fink, 2003c, p. 157-176.

²¹ KRÄMER, 2003c; 2009; 2016; 2017.

KRÄMER, S. Die Heteronomie der Medien. Versuch einer Metaphysik der Medialität im Ausgang einer Reflexion des Boten. **Journal of Phenomenology**, vol. 22, p. 18-38, 2004.

KRÄMER, S. Was haben „Performativität“ und „Medialität“ miteinander zu tun? En: KRÄMER, S. (Ed.) **Performativität und Medialität**. München: Fink, 2004b, p. 13-32.

KRÄMER, S. **Medium, Bote, Übertragung**. Kleine Metaphysik der Medialität. Francfort: Suhrkamp, 2008. (En inglés: **Medium, Messenger, Transmission**. An Approach to Media Philosophy. Amsterdam: Amsterdam University Press, 2015)

KRÄMER, S. Operative Bildlichkeit. Von der „Grammatologie“ zu einer „Diagrammatologie“? Reflexionen über erkennendes „Sehen“. En: HESSLER, M. y MERSCH, D. (Eds.) **Bildliche Logik**. Zur Kritik der ikonischen Vernunft. Bielefeld: Transcript, 2009, p. 94-123.

KRÄMER, S. **Figuration, Anschauung, Erkenntnis**. Grundlinien einer Diagrammatologie. Berlin: Suhrkamp, 2016.

KRÄMER, S. Why notational iconicity is a form of operational iconicity. En: ZIRKER, A. et al. (Eds.) **Dimensions of Iconicity**. Londres: John Benjamins, 2017, p. 303-319.

KRÄMER, S. y BREDEKAMP, H. Kultur, Technik, Kulturtechnik. Wider die Diskursivierung der Kultur. En: _____ (Eds.) **Schrift Bild Zahl**. München: Fink, 2003, 11-22. (En inglés: Culture, Technology, Cultural Techniques. Moving Beyond Text, **Theory, Culture & Society**, vol. 30 (6), p. 20-29, 2013).

FRIESEN, N. y CAVELL, R. The Geopolitics of Media Studies. En: FRIESEN, N. (Ed.). **Media Transatlantic**. Developments in Media and Communication Studies between North-American and German-speaking Europe. Suiza: Springer, 2016, p. 1-14.

MARTSCHUKAT, J. y PATZOLD, St. Geschichtswissenschaft und „performative turn“. Eine Einführung in Fragestellungen, Konzepte und Literatur. En: _____ (Eds.). **Geschichtswissenschaft und „performative turn“**. Colonia: Böhlau, 2003, p. 1-31.

MERSCH, D. Technikapriori und Begründungsdefizit. Medienphilosophien zwischen uneingelöstem Anspruch und theoretischer Neufundierung. **Philosophische Rundschau**, Vol. 50, No. 3, p. 193-219, 2003.

PARIKKA, J. Afterword. Cultural Techniques and Media Studies. **Theory, Culture & Society**, vol. 30(6), p. 147–159, 2013.

PIAS, C. Medienwissenschaft, Medientheorie oder Medienphilosophie? En: HRACHOVEC, H. y PICHLER, A. (Eds.): **Philosophy of the Information Society**. Heusenstamm: Ontos Verlag, 2008, p. 75-88.

PIAS, C. What's German About German Media Theory? En: FRIESEN, N. (Ed). **Media Transatlantic**. Developments in Media and Communication Studies between North-American and German-speaking Europe. Suiza: Springer, 2016, p.15-27.